

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

MINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De DICIEMBRE De 1993

NUMERO DE EXPEDIENTE: 3908

CIMAIN C. LTDA.

SELLO DEL R. U. C.

TOTAL	CAPITAL	SOCIAL	7	50.00	ю.	
		1 1			-	-

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta								
No.	Apellidos y Nombres Completos	RUC o Pasaporte Nacionalidad	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/. TIPO DE INVERSION				Ordinarias		Preferidas		No.	APORTACIONES	т
			IED	SUBRE	Neutra	Nonal.	No.	Total (a)	No.	Total (b)	1	Cías. Resp. Limitada	1	
_	FREDDY EUSTAQUIO													
т_	NUNEZ CALDERON	0700926215	ECUATORIANA	 -								_ = _	740	74
2	OFELIA MARLENE				! -					 				
	CUEVARA	0701543506	ECUATORIANA	+-						-	<u> </u>		5	1
3	JUANA POMPEYA CALDERON	0700071590	ECUATORIANA			<u> </u>					<u> </u>		5	
					<u> </u>					-				
		+		1		· · -				+=	 	 		
	<u> </u>	ļ		-	↓		-	_	ļ	┦~	 	ļ		ļ
		ļ	<u> </u>	ļ	<u> </u>			}		-	ļ <u>.</u>			ļ
				├		 	 -	 	 	+-		 		↓
	ļ				├		ļ	 	 	+				├ ──
	 	 	 		 		 	├	 	+	 			
		5 8						{	 	+				
		- 5	 	 -	 	 	 	 -	 	+	 			 -
	 	1		-	 		-		 	+-	 	! !		
	 	To the	<u> </u>	 	+	-		<u> </u>	 	-		_		
		-	-		 -	\vdash	1			\top	<u> </u>			\vdash
_		35	E			T -	1			1				T
		7,		1										
		•	1 2	L										
			3											I
			}	1		_]]	\perp				l
					1	OTALE	S			T	T		750	_ 75

Certifico que la información es correcta

MACHALA, 5 DE SEPTIE BRE DE 1994

Lecha de Reseutación... Δ LEGAL FIRMA AUTORIZA. A

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la c misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas r para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión recta (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).